Nota DA N°750/2017.-
Asunción, 03 de Octubre de 2017.-

Señor:
Abog. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted por la presente, en referencia a la Nota DNCP/DNC/N°24863/2017, de fecha 29/09/2017, referente al proceso de *Contratación Directa N° 142/17*, denominado "***SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE DUPLICADORA DE PRENSA DIGITAL PARA LA UNIDAD DE IMPRENTA***" **ID N°334.576,** remitimos las repuestas pertinentes acorde a lo solicitado de la siguiente manera:

1- La constancia de Plurianualidad se ha remitido a la Dirección Nacional de Contrataciones Publica, la misma ya se halla publicado en el Portal (Memo N° 522/17)
2- La misma se encuentra como contenido en la Nota de Comunicación del proceso también publicado en el Portal de la D.N.C.P

Sin otro particular, y, en la espera de que estas aclaraciones sean suficientes; quedamos a Vuestra entera disposición para cualquier duda que se plantee, haciendo propicia la ocasión para saludarlo atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
DIRECCION DE ADQUISICIONES
UOC N° 1

Abog. Gloria Núñez de Escobar, DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN